



No. DE CONCURSO: IEEM/CUA/AD/56/2006
MODALIDAD: ADJUDICACIÓN DIRECTA
RUBRO: CONTRATACIÓN DE LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO EXTRAORDINARIO 2006
ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN
No. DE DICTAMEN: DICT/CUA/IEEM/70/2006

El Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, conforme a lo dispuesto por los artículos 13.1 del Libro Decimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 1, párrafo tercero, 47, fracciones III y VIII de su Reglamento; 12, fracción I, incisos a, e y 82, fracción II de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto Electoral del Estado de México, en su vigésima segunda sesión extraordinaria celebrada a las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiocho de julio del año dos mil seis, tuvo a bien aprobar el siguiente:

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

RESULTANDO

1. Que el Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, aprobó en su vigésima primera sesión extraordinaria, mediante su acuerdo IEEM/CUA/95/2006 la documentación correspondiente al procedimiento de adjudicación directa número IEEM/PAD/058/2006, para la impresión de la documentación electoral, solicitado por la Dirección de Organización como unidad administrativa interesada;
2. Que en la vigésima segunda sesión extraordinaria el Presidente, en el numeral 4 del orden del día, el Presidente del Comité dio cuenta a sus integrantes del oficio número IEEM/DO/715/2006, signado por el Lic. Luis Reyna Gutiérrez, Director de Organización, mediante el que informa que con motivo del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/PAD/058/2006, aprobado por este Comité, mediante el acuerdo IEEM/CUA/95/2006 de fecha 13 de julio del presente año, y toda vez que se estudio la posibilidad de que la Documentación Electoral para el Proceso Extraordinario del Ayuntamiento de Ocoyoacac 2006, se elaborará por parte del órgano público descentralizado denominado "Talleres Gráficos de México", requiriendo al mencionado órgano, por su experiencia probada en elecciones tanto estatales como federales, así como para garantizar la entrega oportuna del requerimiento, razones por la que solicitó de la manera más atenta la cancelación del procedimiento referido y con esto poder garantizar el cumplimiento del requerimiento planteado en tiempo y forma. Lo anterior en términos del artículo 13.39 del Libro Decimotercero del Código Administrativo, así como la política 12 del punto 8 de licitación pública de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto;
3. Que el Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de este Instituto, mediante su acuerdo número IEEM/CUA/96/2006 de fecha 28 de julio de 2006, se sirvió cancelar el procedimiento de adjudicación directa número IEEM/PAD/058/2006;
4. Que en el numeral 5 del orden del día de la vigésimo segunda sesión extraordinaria, el Presidente dio cuenta del oficio número IEEM/DO/718/2006, signado por el Lic. Luis Reyna Gutiérrez, Director de Organización, mediante el que informa que en fecha 24 de julio de 2006, se recibió la cotización por parte de "Talleres Gráficos de México", de la que se observa que el monto por la elaboración de la Documentación Electoral es elevado a la consideración que se tenía estimada en el presupuesto autorizado para el desarrollo de esta actividad, lo anterior se hizo del conocimiento de las autoridades del Instituto y se tomó la determinación de solicitar una cotización con la empresa "Litho Formas, S.A. de C.V.", quien elaboró la Documentación Electoral para el proceso ordinario 2005-2006, misma que se adjuntó al oficio; por lo que solicita se someta a consideración del Comité, las cotizaciones que fueron presentadas por las empresas indicadas y se estudie la posibilidad de realizar la asignación correspondiente, toda vez que al retrazarse la recepción formal de la cotización por parte de "Talleres Gráficos de México", ha transcurrido el tiempo con que se cuenta para la elaboración de la documentación electoral, aunado a lo anterior resulta notorio que el monto que cotiza "Litho Formas, S.A. de C.V." es menor a lo estimado por la empresa descentralizada;

COTIZACIÓN DE TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ÚNICA	BOLETA DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	35,534	\$1.24	\$44,062.16
	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$295.00	\$16,815.00
	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL	57	\$275.00	\$15,675.00
	ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL	1	\$266.00	\$266.00
	HOJA DE INCIDENTES	57	\$266.00	\$15,162.00
	LISTA DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$35.00	\$1,995.00
	COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE PROTESTA	342	\$43.00	\$14,706.00
	RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$249.00	\$14,193.00
	RECIBO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$185.00	\$10,545.00
	RECIBO DE ENTREGA DEL SOBRE PREP DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$185.00	\$10,545.00
SUBTOTAL				\$143,964.16
IVA				\$21,594.624
TOTAL				\$165,558.78
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 30 DÍAS				
FORMA DE PAGO: FINANCIAMIENTO A 30 DÍAS				

COTIZACIÓN DE LITHO FORMAS, S.A DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ÚNICA	BOLETA DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	35,354	\$0.76	\$26,869.04
	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$52.71	\$3,004.47
	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$52.71	\$3,004.47
	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL	57	\$52.71	\$3,004.47
	ACTA DEL CÓMPUTO MUNICIPAL	1	\$52.71	\$52.71
	HOJA DE INCIDENTES	57	\$52.71	\$3,004.47
	COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE PROTESTA	342	\$23.14	\$7,913.88
	RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$23.14	\$1,318.98
	RECIBO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$23.14	\$1,318.98

	RECIBO DE ENTREGA DEL SOBRE PREP DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$23.14	\$1,318.98
			SUBTOTAL	\$50,810.45
			IVA	\$7,621.56
			TOTAL	\$58,432.01
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO: \$58,432.01 VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 30 DÍAS FORMA DE PAGO: 50% DE ANTICIPO Y 50% CONTRA ENTREGA TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS				

5. Que por lo anterior, el Presidente del Comité, sometió a consideración de sus integrantes la posibilidad de dictaminar la adjudicación directa para la contratación de la impresión de la Documentación Electoral para el proceso electoral extraordinario de Ocoyoacac 2006, previo análisis de las propuestas con las que se cuenta, toda vez que se existe la disponibilidad presupuestal para dicha contratación.

De acuerdo con lo anterior, y

CONSIDERANDO

- PRIMERO.-** Que para el presente caso, el Comité Único de Adquisiciones, considera procedente dictaminar la Adjudicación Directa del requerimiento; para tales efectos se procedió al análisis y evaluación de las propuestas, tomando en cuenta las consideraciones y argumentos de la Unidad Administrativa Interesada.
- SEGUNDO.-** Que evaluadas las propuestas e información presentada y agotado su estudio y ponderación, este Comité Único de Adquisiciones, con el consenso de la Unidad de Contraloría Interna, de la Unidad de Asesoría Jurídica y Consultiva y por unanimidad de votos de quienes tienen derecho a ello, mediante Acuerdo número **IEEM/CUA/97/2006**, emite el siguiente:

DICTAMEN

- ÚNICO.-** Este Comité Único de Adquisiciones aprueba la asignación del requerimiento objeto de la presente adjudicación directa, al proveedor que ofertó el precio más bajo y las mejores condiciones al Instituto, de la siguiente forma:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ÚNICA	BOLETA DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	35,354	\$0.76	\$26,869.04
	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$52.71	\$3,004.47
	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$52.71	\$3,004.47
	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL	57	\$52.71	\$3,004.47
	ACTA DEL CÓMPUTO MUNICIPAL	1	\$52.71	\$52.71
	HOJA DE INCIDENTES	57	\$52.71	\$3,004.47
	COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE PROTESTA	342	\$23.14	\$7,913.88
	RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$23.14	\$1,318.98

	RECIBO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$23.14	\$1,318.98
	RECIBO DE ENTREGA DEL SOBRE PREP DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC	57	\$23.14	\$1,318.98
			SUBTOTAL	\$50,810.45
			IVA	\$7,621.56
			TOTAL	\$58,432.01
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO: \$58,432.01				
VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 30 DÍAS				
FORMA DE PAGO: 50% DE ANTICIPO Y 50% CONTRA ENTREGA				
TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS				

En consecuencia, se comunica el presente Dictamen de Adjudicación al área de adquisiciones de la Dirección de Administración, para efectos de los trámites administrativos de rigor que resulten procedentes y, en su caso, tómesele en efecto devolutivo la documentación integral de ésta adjudicación que acompañó mediante su oficio relativo.

ASÍ LO DICTAMINÓ EL COMITÉ ÚNICO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL, SUS INTEGRANTES QUIENES SE SIRVIERON APROBARLO.- CONSTE.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

LIC. SERGIO OLGUÍN DEL MAZO

**EL REPRESENTANTE SUPLENTE
DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

**REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA**

C.P. ROBERTO YURI BACA BARRUETA

LIC. JULIO ROMERO MORÁN

**EL REPRESENTANTE SUPLENTE
DE LA UNIDAD DE ASESORÍA
JURÍDICA Y CONSULTIVA**

**EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN COMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA**

LIC. MARIO ALEJANDRO OTERO ZAMAONA

LIC. LUIS REYNA GUTIÉRREZ

LA SECRETARIA EJECUTIVA

LIC. NORMA ESPINOSA LUNA